



Revalidación de estudios de nivel Superior: Licenciatura, Maestría y Doctorado

Requisitos: (original y copia)

1. Solicitud.
2. Acta de nacimiento.
3. Certificado de Bachillerato.
4. Notas de calificaciones.
5. Certificado de licenciatura y/o maestría y/o doctorado.
6. Traducción simple de los documentos que acreditan los grados de estudio cursados en el extranjero.
7. Planes y programas de estudio.
8. Dictamen técnico de revalidación.
9. Pago de derechos: \$1,400.00 (ART. 39, FRACC. XVII, INCISO "C", concepto: expedición de revalidación de estudios "tipo Superior").

Nota 1.- Los originales son solo para cotejo de las copias. Los originales se devuelven.

Nota 2.- El trámite tarda 15 días hábiles.

Nota 3.- El trámite lo puede realizar el interesado, padre o tutor y/o persona de confianza.

Horario de atención: de lunes a viernes de 08:30 a 15:00 horas.

Tel. Oficina: 01(961) 61 705 32, ext. 60065 (Tuxtla Gutiérrez, Chiapas).